ESCUELA DE POSGRADO PUCP

MAESTRÍA EN DERECHO TRIBUTARIO

EXCELENCIA RECONOCIDA
INTERNACIONALMENTE

DOCENCIA EN POSGRADO
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE

INSCRIPCIONES ABIERTAS / posgrado.pucp.edu.pe

100 años PUCP

Índice

03	Presentación
03	Dirigido a
04	Perfil de ingreso y perfil de egreso
05	Objetivos
06	¿Cómo obtener el grado de Magíster?
07	Beneficios y Recursos
08	Profesores
10	Malla Curricular
12	Cursos Obligatorios
13	Cursos Electivos
14	Profesores Visitantes Extranjeros
16	Testimonios
18	Admisión
19	Modalidades de Pago

Presentación

La **Maestría en Derecho Tributario** es un programa que forma profesionales con sólidos conocimientos en la doctrina tributaria nacional e internacional. Nuestra propuesta académica está basada en la especialización en materia tributaria y la implementación de talleres de competencias estratégicas, las cuales permiten adquirir los conocimientos y herramientas necesarias para desempeñarse exitosamente en el sector privado, el sector público y el ámbito académico.

Dirigido a

Bachilleres y licenciados en Derecho, que deben profundizar en los en los aspectos de la tributación nacional e internacional.

Comité Consultivo

DIRECTOR
Eduardo Sotelo

COMITÉ ASESOR
Rocio Liu
Sandra Sevillano

Perfil de Ingreso

El participante debe tener sólidos conocimientos jurídicos, con énfasis en el área tributaria. Es necesario que muestre capacidad de análisis, aptitud constante para la investigación, capacidad para el trabajo en equipo y sentido ético de la profesión.

Perfil de Egreso

Al finalizar la maestría, el participante dominará las teorías y conceptos que subyacen al ordenamiento tributario, nacional e internacional. Comprenderá la interrelación del derecho tributario con ramas afines como la economía y la política, y el uso de herramientas de estas especialidades para resolver problemas tributarios. Asimismo, tendrá habilidades para proponer alternativas de prevención, planeamiento y solución en materia tributaria.

Estará preparado para desempeñarse como especialista en organizaciones públicas y privadas; o como consultor y asesor legal en reforma y consultoría de temas de derecho tributario. Finalmente, podrás distinguir soluciones que se adecúen y concilien con los fines éticos y sociales del derecho tributario.

Objetivos

- Formar profesionales líderes con responsabilidad ética en el derecho tributario.
- Incentivar la investigación en las áreas del derecho tributario y la política tributaria.
- Brindar una especialización de primer nivel con elementos interdisciplinarios.

¿Cómo obtener el grado de Magíster?

La Pontificia Universidad Católica del Perú otorgará el grado académico de **Magíster en Derecho Tributario** a quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Aprobar el plan de estudios correspondiente.
- Acreditar el conocimiento de un idioma extranjero en el nivel exigido por la universidad.
- Sustentar y aprobar un trabajo de investigación que cumpla con los estándares de calidad académica exigidos por la universidad, ante jurado y en acto público.

Beneficios ***y Recursos***

EXCELENCIA PROFESORAL:
Nuestra plana docente está altamente capacitada para brindar una formación de calidad a partir de su vasta experiencia gerencial y lo aprendido en sus estudios de especialización en las mejores universidades del mundo.

INGRESO A LA RED DE LA COMUNIDAD PUCP:
El alumno formará parte de nuestra red de profesionales nacionales y extranjeros, con quienes compartirá experiencias, conocimientos y oportunidades.

RELACIONES ACADÉMICAS INTERNACIONALES:
Cada año nuestras maestrías reciben la visita de destacados académicos y profesionales expertos en derecho empresarial, bancario, y tributario. Los cuales provienen de América Latina, Europa y Norteamérica.

CURSO PROPEDÉUTICO:
El propedéutico de teoría del derecho está dirigido a los alumnos admitidos a la maestría. Tiene el objetivo de introducir a los estudiantes en los fundamentos de la teoría jurídica contemporánea, pero con una fuerte dimensión práctica.

CURSOS INTERNACIONALES:
Con el propósito de maximizar la experiencia en estudios de posgrado, la maestría, en coordinación con universidades extranjeras, brinda información sobre beneficios exclusivos para los alumnos con matrícula vigente.

RED DE BIBLIOTECAS E INFORMACIÓN:
Los alumnos tendrán acceso a la información mundial actualizada a través de la red de bibliotecas PUCP, sistemas de información y enlaces con centros de información internacional.

SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER:
El alumno contará con un equipo de profesores especialistas que supervisarán el desarrollo de un trabajo de investigación de alta calidad académica, que le permitirá obtener el grado de magíster y ser experto en una de las líneas de investigación de la maestría.

TALLERES EXTRACURRICULARES:
Cada semestre el alumno tendrá oportunidad de participar en talleres extracurriculares que reforzarán competencias académicas y profesionales de alto impacto empresarial, como la comunicación eficaz, el liderazgo de personas o el coaching.

CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA:
Los alumnos con matrícula vigente contarán con descuentos especiales de hasta el 50% en los cursos de formación continua que cada semestre ofrecen las maestrías que conforman el área Derecho y Empresa.

Profesores

CRISTINA HUERTAS
Magíster en Derecho Empresarial por la Universidad de Lima. Master en Ciencia Política por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Vocal del Tribunal Fiscal.

DAVID WARTHON
Master of Laws (LL.M.) en International Taxation por la Universidad de Florida, EE.UU. Senior Manager en Ernst & Young.

EDUARDO SOTELO
Magíster en Derecho por The University of Chicago Law School, EE.UU. Magíster en Administración Pública y Políticas Públicas por The London School of Economics and Political Science, Reino Unido. Profesor principal del Departamento de Derecho. Consultor de Ministerio de Economía y Finanzas.

JORGE LUIS SÁNCHEZ
Máster en Banca y Finanzas por la Universidad de Lima. Master Internacional en Administración Tributaria y Hacienda Pública por la IEF-UNED. Jefe de la Oficina de Coordinación de Tributos Internos de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat).

MANUEL RIVERA
Master of Laws (LL.M.) en International Taxation por New York University Law School, EE.UU. Manager en Ernst & Young.

LUIS ALBERTO ARIAS
Magíster en Economía por The London School of Economics and Political Science, Inglaterra. Vicepresidente del Banco Central de Reserva del Perú.

LUIS DURÁN
Magíster en Derecho Tributario Europeo por la Universidad Castilla-La Mancha, España. Director en AELE.

PABLO SOTOMAYOR
Máster en Tributación Internacional por la New York University Law School, EE.UU. Asociado en Miranda & Abogados.

RENÉE VILLAGRA
Máster en Tributación por la Universidad de Florida, EE.UU. Asociada de Zuzunaga Assereto & Zegarra Abogados.

WALKER VILLANUEVA
Magíster en Asesoría Fiscal y Contabilidad por la Universidad de Navarra, España. Especialización en Tributación Internacional por la Universidad Austral, Argentina. Socio en Philippi Pietrocarrizosa Ferrero DU & Uría.

ALBERTO CAIRAMPOMA
Magíster en Economía y Regulación de los servicios públicos por la Universidad de Barcelona, España. Comisionado en el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi).

LUIS FELIPE BRAMONT-ARIAS
Doctor en Derecho por la Universidad de San Martín de Porres. Master en Derecho con especialización en Ciencias Penales por la Universidad San Martín de Porres. Socio principal de Luis F y M Bramont-Arias Soc. Civ. de R. L.

MARÍA LUISA REQUENA
Doctorando en Contabilidad y Finanzas por la Universidad San Martín de Porres. Master en Hacienda Pública y Administración Financiera por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. Estudios de Maestría en Contabilidad por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Jefe en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat).

Nota: En caso uno de los profesores no pudiera dictar en algún ciclo académico, será reemplazado por otro profesional de su mismo nivel y trayectoria académica

Malla ***Curricular***

La maestría está organizada sobre la base de un plan de estudios de cuatro semestres académicos. Para completarlo se debe aprobar un total de 49 créditos.
Las clases son presenciales y se dictan 4 veces a la semana a partir de las 6:30 p.m.
En cuanto a los cursos electivos, el alumno podrá matricularse en los cursos de la especialidad o en alguno de los cursos de las maestrías que conforman el área de Derecho y Empresa u otros programas. Estos serán reconocidos como electivos gracias a la articulación horizontal.

CURSOS ELECTIVOS

- Política Tributaria.
- Derecho Tributario Aduanero.
- Tributación Municipal y Regional.
- Derecho Administrativo y del Sector Público.
- Jurisprudencia Tributaria.
- Análisis Económico de los Impuestos.
- Tributación de la Banca, Instrumentos Financieros y Derivado.
- Convenios para evitar la doble imposición.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Política tributaria
- Legislación tributaria

Nota.-

- La Escuela de Posgrado podrá efectuar cambios en la malla de acuerdo a su política de mejora continua.
- El alumno podrá inscribirse de manera gratuita en estos talleres extracurriculares como parte de su formación continua y como complemento de la malla curricular.
- Articulados a la Política de Gestión Ambiental de la PUCP no se entregarán materiales impresos. Cada alumno recibirá un USB con todos los documentos relacionados a los cursos en los que está matriculado.

CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV
Derecho Constitucional Económico	Imposición a la Renta	Planeamiento Tributario	Derecho Tributario Internacional
Derecho Tributario Sustantivo	Imposición al Consumo	Derecho Penal Tributario	Seminario de Tesis 2
Economía	Fiscalización y Procedimientos Tributarios	Seminario de Tesis 1	Curso electivo
Contabilidad Avanzada y Análisis de Estados Financieros	Taller de Metodología	Curso electivo	Curso electivo

Programa transversal de competencias profesionales				
Técnicas de Investigación Cualitativa para la Investigación Jurídica	Comprensión Lectora en Inglés	Introducción a la Investigación y Método de Citado APA	Coaching	Comunicación Eficaz

Descripción de ***Cursos Obligatorios***

- **Derecho constitucional económico**
  El curso abarca el estudio del régimen de la Constitución Económica, esto es, los fundamentos constitucionales de la intervención de los poderes públicos en la economía, el régimen de economía social de mercado, el principio de subsidiariedad estatal, el régimen constitucional de la propiedad, los principios básicos del régimen económico, las bases constitucionales del sistema tributario y el poder impositivo estatal y los temas presupuestales recogidos en la Constitución Política del Perú.

- **Derecho tributario sustantivo**
  El curso aborda los principios y conceptos básicos del Derecho Tributario. El concepto de tributo: sus elementos y clases. La obligación tributaria. Los sujetos en la relación tributaria. La teoría general de la imposición a la renta, al consumo, al patrimonio de las personas y principales instituciones contenidas en el Código Tributario, así como su aplicación.

- **Economía**
  El objetivo del curso es familiarizar a los alumnos con la aplicación de herramientas básicas de macroeconomía y microeconomía y análisis económico, necesarias para el entendimiento de los problemas relacionados con la tributación. Se analizarán problemas como la escasez, el modelo básico de la oferta y la demanda, los costos relevantes para la toma de decisiones, la eficiencia económica, el modelo de monopolio y el equilibrio de competencia perfecta. También se llevará a cabo una aproximación al análisis económico de los tributos.

- **Contabilidad avanzada y análisis de estados financieros**
  El curso se centra en el análisis de los estados financieros como instrumento para determinar la situación económica y financiera de la empresa y para la toma de decisiones empresariales, tanto en lo referido al planeamiento como al control financiero.

- **Imposición a la renta**
  Son objetivos de la asignatura el análisis de los principales institutos, conceptos y doctrinas que nutren la teoría de la imposición sobre las rentas. La evaluación de las soluciones dadas por la legislación y doctrina a los aspectos más relevantes de la imposición.

- **Imposición al consumo**
  El curso pretende lograr que los profesionales conozcan a profundidad los principios del impuesto al valor agregado, familiarizándose con su mecánica, determinación y problemática. Se auspicia que los participantes adquieran la comprensión global de las normas involucradas y los diversos aspectos del impuesto, analizándose especialmente los efectos prácticos.

- **Fiscalización y procedimientos tributarios**
  El curso está orientado al tratamiento, teórico y práctico, de los aspectos involucrados en la determinación de los tributos por las autoridades tributarias, así como a cubrir los aspectos involucrados en la relación de deudores tributarios y administraciones tributarias. Se examinarán las facultades del órgano administrador tributario en la etapa de fiscalización y los correlativos derechos y deberes de los deudores. De otro lado, se estudiarán a profundidad los procedimientos tributarios con énfasis en el procedimiento contencioso.

- **Planeamiento tributario**
  El curso aborda, a través de casos, esquemas de planeamiento utilizados por los deudores tributarios para llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los tributos más relevantes. Se analizan casos de planeamiento local e internacional, y se discuten los límites que la legislación, doctrina y jurisprudencia delinean entre las figuras que constituyen simples esquemas de economía de opción, de elusión y de abierta evasión tributaria.

- **Derecho penal tributario**
  El curso pretende que el alumno adquiera conocimientos teóricos y prácticos sobre los límites legales al ejercicio de actividades vinculadas con los negocios y la tributación. Por ende, además del estudio del concepto y contenidos del Derecho Tributario Penal, como así también de los bienes jurídicos tutelados por él y de los tipos penales, se abordará su aspecto procesal.

- **Derecho tributario internacional**
  El objetivo del curso es proporcionar a los alumnos herramientas conceptuales y de análisis para calificar y fijar los alcances y consecuencias tributarias de las actividades y operaciones que contengan elementos internacionales. Se procurará familiarizarlos con los criterios impositivos sobre la renta que rigen para residentes en Perú que obtienen beneficios en el exterior o para beneficiarios del exterior que obtienen rentas de fuente peruana, así como con los problemas de la doble o múltiple imposición.

- **Seminario de tesis I y II**
  El objetivo de este curso es brindar al alumno un contexto de aprendizaje por el cual puede concluir la tesis. Para tal fin, junto a las clases presenciales, contará con el acompañamiento personalizado de un asesor y un asistente de investigación.

Descripción de ***Cursos Electivos***

- **Política tributaria**
  El curso pretende incorporar a los alumnos al análisis de los principios, conceptos y problemas que las Políticas Públicas, la Política Fiscal y Tributaria involucran cuando se diseña una norma tributaria o un reforma de legislación e instituciones tributarias.

- **Derecho tributario aduanero**
  El curso estudia las instituciones del derecho aduanero y su vinculación con la materia tributaria. Se abarcan los principales procedimientos aduaneros y su incidencia tributaria, así como los principales problemas derivados de su aplicación.

- **Tributación municipal y regional**
  El objetivo de esta materia es el estudio de las potestades tributarias de los gobiernos locales y regionales, así como el análisis de los tributos municipales y regionales. Tanto desde una perspectiva histórica como en cuanto a su configuración y características actuales. Se considerarán también los temas relacionados a la descentralización fiscal y la coordinación fiscal entre niveles de Estado.

- **Derecho administrativo y del sector público**
  Se estudia la estructura del Estado, en todos sus niveles y de los organismos autónomos. Se examinan las facultades de los entes estatales y su papel frente a los administrados en lo relevante a la materia tributaria. Se profundiza en los temas procedimentales administrativos y en sus coincidencias y diferencias con la regulación específica de los procedimientos tributarios y la actuación de las administraciones tributarias en su contacto con los deudores tributarios y terceros.

- **Jurisprudencia tributaria**
  El curso analiza a profundidad las principales decisiones de tribunales administrativos, judiciales y constitucionales que abordan problemas de naturaleza tributaria. Esto involucra un discernimiento acerca de las competencias de cada una de estas instancias, la naturaleza vinculante de sus decisiones, y su vigencia en tiempo y espacio.

- **Análisis económico de los impuestos**
  El curso abarca un análisis de los tributos desde el punto de vista de su eficiencia económica y la justicia del sistema; la fundamentación económica de la opción por cierto tipo de tributos dentro de un sistema y sobre las orientaciones de política tributaria que pueden inspirar un sistema tributario. También comprende una presentación de las distintas variables en las que lo tributario impacta dentro de la economía.

- **Tributación de la banca, instrumentos financieros y derivados**
  El curso aborda el tratamiento tributario de los distintos productos y operaciones financieras tales como instrumentos de renta fija y variable, cuentas y depósitos bancarios y derivados (forwards, futuros, opciones).

- **Convenios para evitar la doble imposición**
  El curso desarrolla conocimientos sobre la problemática de la doble tributación internacional, así como de los sistemas unilaterales y multilaterales para evitarla. El curso pretende el estudio detallado de los modelos de convenios internacionales para evitar la doble imposición internacional. Se analizan los Convenios suscritos por el Perú, se establece su relación y convergencia con la legislación interna, asimismo se conoce los Convenios que se discuten para su aprobación, anticipándose a su impacto en la economía nacional y sus efectos en las operaciones internacionales.

Profesores Visitantes Extranjeros

Cada semestre recibimos la visita de profesores extranjeros, quienes brindan conferencias y seminarios sobre temas de interés para nuestros alumnos. Entre nuestros invitados más destacados se encuentran:

TOM GINSBURG
Doctor en Jurisprudencia y Política Social por la Universidad de California, EE.UU. Co-Director del Comparative Constitutions Project. Profesor de la Universidad de Chicago. Profesor del American Bar Foundation.

MIRENTXU CORCOY
Doctora en Derecho por la Universidad de Barcelona, España. Directora del Máster de Bioética de la Universidad Pública de Navarra, España. Docente de la Universidad de Barcelona.

FELIPE IRARRAZABAL
Magíster en Derecho por Yale University, EE.UU. Fiscal Nacional Económico de Chile. Docente en Derecho Económico en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

EMILIO ARCHILA
Magíster en Jurisprudencia Comparada, New York University, School of Law, EE.UU. Director del Departamento de Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia. Socio en Archila Abogados.

ELISEO CUADRAO
Magíster en Dirección General por el IESE Business School, España. Director General de la Fundación de la Universidad de Castilla – La Mancha, España.

SOFÍA GONZÁLEZ DE AGUINAGA
Magíster en Turismo, Medio Ambiente y Desarrollo por el King's College, Inglaterra.

MAURICIO BAQUERO
PhD en Banking and Financial Integration por Queen Mary University of London, Inglaterra. LL.M. en Banking and Financial Regulation por Queen Mary University of London. Director del Observatorio de Derecho Financiero y del Mercado de Valores de la Universidad Externado de Colombia. Docente en la Universidad de Talca, Chile.

GUILLERMO CABALLERO
Doctor en Derecho Mercantil por la Universidad Autónoma de Madrid, España. Magíster en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Docente en la Universidad de Chile.

OSVALDO LAGOS
Doctor en Derecho por la Universidad de los Andes, Chile. Docente en la Universidad Adolfo Ibáñez, Chile.

DIEGO PETRECOLLA
Doctor en Economía por la Universidad de Illinois, EE.UU. Presidente en GPR Economic Consulting. Docente en la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Torcuato Di Tella, Argentina.

IGNACIO DE LEÓN
Doctor en Derecho y Economía por la University College London, Inglaterra. Especialista de la División de Competitividad e Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo. Director en Directo Securities.

MARCELA CASTRO
Magíster en Derecho Comparado por la Universidad de Illinois, EE.UU. Especialista en Derecho Financiero por la Universidad de Illinois. Docente en la Universidad de los Andes de Colombia.

NELSON REMOLINA
Doctor en Ciencias Jurídicas por la Universidad Javeriana, Colombia. LL.M. por The London School of Economics and Political Sciences, Inglaterra. Especialista en Derecho Comercial por la Universidad de Los Andes, Colombia. Docente en la Universidad de los Andes.

ALFREDO PABLO REY
LL.M. International Business Law por la Universidad de Londres, Inglaterra. Docente en Universidad de los Andes, Colombia.

JOSÉ MANUEL CASTRO
Doctor Internacional en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid, España. Docente en la Universidad de los Andes, Colombia.

ELEONORA LOZANO
Doctora en Derecho, Universidad de Salamanca, España. Magíster en Economía por la Universidad De Los Andes, Colombia. Directora y docente en la Maestría en Tributación en la Universidad de los Andes de Colombia.

LIDA VILLA CASTAÑO
Doctora en Filosofía por la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Magíster en Filosofía por la Pontificia Universidad Javeriana. Economista de la Universidad de Manizales, Colombia. Docente en la Pontificia Universidad Javeriana. Investigadora de la Pontificia Universidad Javeriana.

JESÚS PERDOMO
Doctor en Dirección de Empresa por la Universidad de Salamanca, España. Docente en la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

ANTONIO VIVES
MSIA y Doctor en Finanzas Corporativas y Mercado de Capitales por Carnegie Mellon University, EE.UU. Profesor y consultor en la Universidad de Stanford, Estados Unidos. Socio de Cumpetere.

JULIO PIZA
Doctor en Derecho por el programa conjunto de las Universidades Javeriana, Rosario y Externado de Colombia. Director del Departamento de Derecho Fiscal de la Universidad Externado de Colombia.

FRANCISCO SAFFIE
Doctor en Derecho por University of Edinburgh (Reino Unido).Magíster en Tributación por la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Docente de la Universidad Adolfo Ibáñez, Chile. Director del área de Derecho Tributario en FerradaNehme.

ALEJANDRO ALTAMIRANO
Doctor en Derecho por la Universidad Rovira i Virgili, España. Socio del Estudio Beccar Varela. Docente de la Universidad Austral, Argentina.

GONZALO GARFIAS
Magíster en Derecho (LL.M), Tributación Internacional y Europea por la Universidad de Maastricht, Holanda. Magíster en Derecho (LL.M), Gestión y Planificación Tributaria por la Universidad Adolfo Ibáñez, Chile. Socio del estudio Allende Bascuñán & Cía. Docente de la de Derecho Tributario en la Universidad Adolfo Ibáñez.

DIOGO THOMSON
Magíster en Filosofía del Derecho por la Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, Brasil. Superintendente Adjunto del CADE.

PABLO MÁRQUEZ
Doctor en Derecho de la Competencia por la Universidad de Oxford, Reino Unido. Magíster en Derecho, Economía de la regulación y Derecho Bancario por la Universidad de Oxford. Socio de la Firma Márquez, Barrera, Castañeda & Ramírez Consultores, Colombia.

Testimonios

"Conforme desarrollé mi trayectoria profesional en la administración tributaria, sentí cada vez más la necesidad de profundizar los conocimientos cuya aplicación exigía tales funciones. La maestría en derecho tributario satisfizo mis expectativas en cuanto a las necesidades reseñadas, permitiéndome conocer las últimas tendencias en los tópicos estudiados y los enfoques de otros estudiantes asesores de empresas, abogados privados, etc. Además, me permitió reencontrarme con la exigencia y el análisis crítico característico de mi alma mater.

Definitivamente, la calidad de mi trabajo y mi aporte en las labores que desempeño han mejorado producto de haber llevado esta maestría. Asimismo, me ha permitido conocer profesionales en esta rama del derecho con los cuales he desarrollado amistad y me he encontrado en el desempeño profesional".

Ernesto Loayza
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat)
Gerente Intendencia Nacional Jurídica

"Escogí la Maestría en Derecho Tributario de la PUCP, porque tiene una propuesta académica integral y multidisciplinaria que combina lo teórico con lo práctico. Tanto es así que en la actualidad me resulta más sencillo identificar las problemáticas del sector tributario y desarrollar las soluciones a tales dificultades. Esto me permite mejorar la eficiencia de mis labores y efectuar un análisis sistémico del campo tributario. Asimismo, estudiar en la maestría ha generado en mí la voluntad de apostar por la investigación jurídica.

Puedo dar testimonio de que elegir esta maestría resulta sumamente gratificante. Esto se debe a que cuenta con una plana docente de excelente calidad que promueve una formación con valores y que se encarga de enriquecer mi instrucción académica. Estudiar en la Maestría en Derecho tributario también me permitió conocer compañeros, con intereses en común, que durante las clases aportaron a mis conocimientos con sus experiencias en el ejercicio profesional y que hoy forman parte de mi red de contactos".

Lizeth Rivera
Picón & Asociados
Asesora Tributaria

Admisión

El proceso de postulación a este programa se apertura una vez al año y se realiza a través de un registro virtual de documentos en la plataforma virtual de la PUCP.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1 Registrar los datos en el Campus virtual PUCP.

2 Subir los documentos obligatorios

3 Esperar la validación de sus documentos.

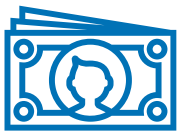

4 Realizar el pago por derecho de postulación (S/.350).

5 Rendir examen de competencias académicas (ECAP).

6 Aprobar la entrevista personal y evaluación de expediente.

Nota: Solo los admitidos deben presentar los documentos en la oficina central de admisión e informes.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Postulantes con estudios en otra universidad peruana:

- Copia fedateada del grado de bachiller emitida por la Universidad de origen*.
- Certificado original de estudios universitarios*.
- Curriculum vitae con foto (no documentado).
- Copia simple de DNI o partida de nacimiento.
- Carta de motivación en la cual se exprese cómo se vincula la maestría con su trabajo actual o con su desarrollo futuro.
- Dos cartas de presentación de docentes de la Universidad de origen, o de académicos o profesionales de prestigio (opcional).
- Ensayo académico.

Postulantes graduados en la PUCP:

- Currículum vitae con foto (no documentado).
- Copia simple de DNI o partida de nacimiento. En el caso de postulantes extranjeros, copia simple del pasaporte.
- Carta de motivación en la cual se exprese cómo se vincula la maestría con su trabajo actual o con su desarrollo futuro (máximo 50 líneas).
- Dos cartas de presentación de docentes de la Universidad de origen, o de académicos o profesionales de prestigio (opcional).

(*) Los postulantes que cuenten con el registro del grado de bachiller en la SUNEDU, solo deberán presentar una copia simple del grado de bachiller y del certificado de estudios.

Modalidades de Pago

Pago por boletas: Los cursos del programa tienen un valor en créditos. Sobre la base del número de créditos matriculados se determinará el pago que hará el alumno por ciclo.

La universidad emite 5 boletas de pago por cada ciclo. La primera siempre se emitirá por el valor de 2 créditos más el derecho de matrícula. El resto de boletas serán por 2.5 créditos cada una, siempre y cuando el alumno se matricule en 12 créditos. Si se matricula en menos créditos, el resto de las boletas serán emitidas por un valor no menor a dos créditos, salvo que sea la última boleta de pago.

Pronto pago: Si el alumno desea pagar el costo total del programa al contado, se otorga un descuento de 5% que será tramitado con la Jefatura de Economía de la Escuela de Posgrado. Los Graduados PUCP obtienen un 10% de descuento sobre los derechos académicos.

FINANCIAMIENTO

Existe la opción de financiar sus estudios a través de instituciones financieras externas que ofrecen montos a financiar variables y posibilidad de mayores plazos.

Haz clic para más información

Contacto

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
Escuela de Posgrado

Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima - Perú
Complejo Mac Gregor 7mo piso
Teléfonos: (511) 626 2000 anexo 5144
mderechotributario@pucp.pe

posgrado.pucp.edu.pe